



Cédula de Valoración de Informe Preliminar de Evaluación

Dependencia, Secretaría de Educación

Programa, Programa Apoyos Educativos

Instancia evaluadora, Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la UAZ

Instancia revisora, Secretaría de la Función Pública - Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno

Informe Final	Evaluación de Diseño	Ponderación	Claridad			Objetividad			Consistencia			Solidez Técnica		
			Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios
Ficha Técnica del Programa		9%	1	9%		1	9%		1	9%		0	0%	No se identifica el año de inicio del programa
Introducción		1%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
I. Justificación de la creación y del diseño del programa		2%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%	
II. Contribución a las metas y objetivos nacionales		9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad		9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención		9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)		9%	1	9%		1	9%		0	0%	Preguntas 24 y 25 da respuesta de Sí, pero pone valoración 0	1	9%	
VI. Presupuesto y rendición de cuentas		9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
VII. Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales, federales y/o acciones de desarrollo		9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
Análisis FODA (tabla 1)		9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
Conclusiones (tabla 2)		20%	1	20%		1	20%		1	20%	Se extiende a nueve cuartillas cuando el los TdR nos dice que l extensión máxima es de dos cuartillas	1	20%	
Anexos		5%	1	3%		1	3%		1	3%		1	3%	
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial v objetivo (formato libre)		0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios (formato libre)		0.6%	0	0%		0	0%		0	0%		0	0%	no contiene anexo
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa (formato libre)		0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 4. Indicadores		0.6%	0	0%		0	0%		0	0%		0	0%	no contiene anexo
Anexo 5. Metas del programa		0.6%	0	0%		0	0%		0	0%		0	0%	no contiene anexo
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados		0.6%	0	0%		0	0%		0	0%		0	0%	no contiene anexo
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	Contiene los datos en el Anexo 1 del Informe
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales, v/o acciones de		0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	Contiene los datos en el Anexo 1 del Informe
Anexo 9.- Difusión de los resultados de la evaluación (formato CONAC) (hallazgos y		0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Total		100%		98%			98%			89%			89%	
Ponderación General		93%		74%			74%			22%			22%	
Comentario General		Revisar ortografía al cuerpo del documento, darle una estructura mas entendible al índice, homologar tamaño, tipo de letra y espacios.												

30 de Octubre de 2023

Fecha de Elaboración

TERESA SAAVEDRA

Nombre y Firma del responsable de la Revisión

[Firma]

Nombre y Firma del responsable de la Elaboración



Cédula de Valoración de Informe Preliminar de Evaluación

Dependencia. Secretaría de Desarrollo Social

Programa. Programa Apoyos Educativos para el Bienestar

Instancia evaluadora. Ulises Alcántara

Instancia revisora. Secretaría de la Función Pública - Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno

Informe Final	Evaluación de Diseño	Ponderación	Claridad			Objetividad			Consistencia			Solidez Técnica														
			Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios												
Ficha Técnica del Programa														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
Introducción														1%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
I. Justificación de la creación y del diseño del programa														2%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%	
II. Contribución a las metas y objetivos nacionales														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
VI. Presupuesto y rendición de cuentas														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
VII. Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales, federales y/o acciones de desarrollo social														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
Análisis FODA (tabla 1)														9%	1	9%		1	9%		1	9%		1	9%	
Conclusiones (tabla 2)														20%	1	20%		1	20%		1	20%		1	20%	
Anexos														5%	1	5%		1	5%		1	5%		1	5%	
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo (formato libre)														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios (formato libre)														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa (formato libre)														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 4. Indicadores														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 5. Metas del programa														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Anexo 9.- Difusión de los resultados de la evaluación (formato CONAC) (hallazgos y recomendaciones)														0.6%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Total		100%	100%		100%		100%		100%		100%		100%													
Ponderación General		100%	25%		25%		25%		25%		25%		25%													

Comentario General: El informe final preliminar de evaluación cuenta con todos los elementos y estructura solicitada dentro de los TdR de Evaluación de Diseño 2023, así mismo en cada uno de los criterios se presentan los criterios de claridad, objetividad, consistencia y solidez técnica

30 de Octubre de 2023

Fecha de Elaboración

Nombre y Firma del responsable de la Revisión

Nombre y Firma del responsable de la Elaboración



Cédula de Valoración de Informe Preliminar de Evaluación

Dependencia. Servicios de Salud de Zatecas

Fondo. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Instancia evaluadora. Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la UAZ

Instancia revisora. Secretaría de la Función Pública - Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno

Informe Final	Evaluación de Especifica de Desempeño	Ponderación	Claridad			Objetividad			Consistencia			Solidez Técnica		
			Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios
Resumen Ejecutivo			10%	1	10%		1	10%		1	10%		1	10%
Índice			1%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%
Introducción			3%	1	3%		1	3%		1	3%		1	3%
I. Características del fondo			10%	1	8%		1	10%		1	10%		1	10%
a. Descripción de los objetivos del fondo de acuerdo con la LCF, la MIR y las leyes federales relacionadas			2%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%
b. Descripción de los servicios del fondo, en la que se definan las atribuciones que tiene el estado en la prestación de dichos			2%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%
c. Caracterización del Fondo en la entidad, en el que se incluya información de variables que puedan ser de interés			2%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%
d. Evolución del presupuesto del fondo en la entidad, que al menos considere la administración actual y la anterior			2%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%
e. Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos de acuerdo con la LCF y normatividad aplicable			2%	0	0%	No se realiza un análisis, se muestra en gráficas y en la presentación de los mismos se dio una explicación, sin embargo no se documentó	1	2%		1	2%		1	2%
II. Contribución y destino			10%	0	0%	Se omitió la pregunta 6 (A partir de las definiciones de la población o área de enfoque ¿Cuál ha sido la cobertura del fondo a evaluar?)	1	10%		1	10%		1	10%
III. Gestión y operación			10%	0	0%	No se hizo el formato 3 para la pregunta (procesos claves en la gestión del fondo a evaluar...pregunta 6)	0	0%	No se hicieron las preguntas de la 12 a la 15	0	0%		0	0%
IV. Generación de información y rendición de cuentas			10%	1	10%		1	10%		1	10%		1	10%
V. Orientación Y Medición De Resultados			10%	1	10%	No se utilizó el Formato 4, en la pregunta 20	0	0%	No se hizo la pregunta 23	0	0%		1	10%
VI. Conclusiones			25%	1	25%		1	25%		1	25%		1	25%
a. Conclusiones generales del fondo y específicas por sección temática			15%	1	15%		1	15%		1	15%		1	15%
b. Hallazgos			5%	1	5%		1	5%		1	5%		1	5%
c. Análisis Foda (formato 5)			5%	1	5%		1	5%		1	5%		1	5%
Bibliografía			1%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%
Formatos			10%	1	8%		1	8%		1	8%		1	5%
Formato 1 "Destino de las aportaciones" Tablas 1,2 y 3			1.7%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%
Formato 2 "Concurrencia de recursos en la entidad"			1.7%	1	2%		1	2%		1	2%		1	2%
Formato 3 "Procesos en la gestión del fondo en la entidad"			1.7%	0	0%	El formato no se uso	0	0%		0	0%		0	0%
Formato 4 "Resultados de los indicadores estratégicos y de ges			1.7%	1	2%		1	2%		1	2%		0	0%
Formato 5 "Conclusiones del fondo"			1.7%	1	2%		1	2%		1	2%		0	0%
Formato 6 "Difusión de los Resultados de las Evaluaciones"			1.7%	1	2%		1	2%		1	2%		0	0%
Total			100.00%		76.33%			78.33%			78.33%			85.00%
Ponderación General			79.50%		19.08%			19.58%			19.58%			21.25%

Comentario General

Tal como lo establece el Programa Anual de Evaluación las dependencias coordinadoras verifican el cumplimiento, por ello, la evaluación Especifica de desempeño para el Fondo de aportaciones para los servicios de Salud (FASSA) debe basarse en los Términos de Referencia publicados en la página: <https://sievalua.zatecas.gob.mx/sievalua/terminos-referencia>; tal como se solicitó en el oficio SFP/DPECI/CIRCULAR-150/2023 el 13 de julio del 2023.

30 de Octubre de 2023

Fecha de Elaboración

TERESA SAAVEDRA
Nombre y Firma del responsable de la Revisión

TERESA SAAVEDRA
Nombre y Firma del responsable de la Elaboración



Cédula de Valoración de Informe Preliminar de Evaluación
Dependencia. Secretaría de Desarrollo Social
Programa. Programa Infraestructura Social para el Bienestar
Instancia evaluadora. Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la UAZ
Instancia revisora. Secretaría de la Función Pública - Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno

Informe Final - Evaluación de Procesos	Ponderación	Claridad		Objetividad		Consistencia		Solidez Técnica	
		Reactivos	Valor	Reactivos	Valor	Reactivos	Valor	Reactivos	Valor
Resumen Ejecutivo	10%	1	10%	1	10%	1	10%	1	10%
Índice	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Introducción	2%	1	2%	1	2%	1	2%	1	2%
Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo	9%	1	9%	1	9%	1	9%	1	9%
I. Análisis Institucional	9%	1	9%	1	9%	1	9%	1	9%
II. Análisis de la Estrategia	9%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
III. Análisis de Gestión de los Procesos	9%	0	0%	0	0%	1	9%	0	0%
IV. Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultado	9%	1	9%	1	9%	1	9%	0	0%
V. De los Hallazgos	10%	1	10%	1	10%	1	10%	1	10%
VI. De las Conclusiones	15%	1	15%	1	15%	1	15%	1	15%
VII. De los Criterios de Valoración	6%	1	6%	1	6%	1	6%	1	6%
VIII. De los Anexos	6%	1	6%	1	5%	1	5%	1	5%
Anexo 1. Descripción General del Programa (utilizar For	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 2. Diagramas de Flujo	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Anexo 3. Límites, Articulación, Insumos y Recursos, Pro	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 4. Grado de Consolidación Operativa del Prograr	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 5. Análisis Interno que incluye: Fortalezas, Oport	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 6. Fuentes de Información	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 7. Difusión de los resultados de la evaluación (for	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Bibliografía	5%	1	5%	1	5%	1	5%	1	5%
Total	100%		82%		81%		90%		72%
Ponderación General	81%		21%		20%		23%		18%
Comentario General									

Considerar las valoraciones de las preguntas 4,5 y 6 ya que las diferencias entre un Programa Sectorial y un Programa Institucional son muy específicas, los Programas Estratégicos Institucionales están enfocados específicamente a nivel Dependencia y las capacidades institucionales mientras que los Programas Sectoriales se orientan a atender las prioridades estratégicas en el territorio, sector o tema específico de que se trate, con el propósito de dar pertinencia a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo.

Se sugiere reconsiderar las afirmaciones de la pregunta 8 en referencia a las limitaciones internas del programa ya que carecen de objetividad al no contar con el punto de vista de las Dependencias involucradas, de igual manera respecto a la pregunta 9 se sugiere contar con la evidencia que sustente lo expresado por personal de diferentes áreas de la SEDESOL en cuanto a los recursos e insumos, A fin de valorar de manera objetiva el sentido de los comentarios de la instancia evaluada, corresponde al Evaluador la realización de entrevista a profundidad

Reconsiderar la valoración de la pregunta 10 y 11 ya que el programa no cuenta con un documento que identifique los elementos de salida o terminación de los procesos, así mismo no se presenta evidencia del "cumplimiento de expectativas" de los usuarios en cuanto a pertinencia, calidad y tiempos de respuesta del programa.

Se sugiere reconsiderar la valoración de la pregunta 16 ya que el programa no cuenta con un programa no cuenta con un plan estratégico institucional y el resumen narrativo presentado podría formar parte de la respuesta a la pregunta 17

LOGO DE RESULTADO

30 de Octubre de 2023
Fecha de Elaboración

FERRERA SAavedra
Nombre y Firma del responsable de la Revisión

Luís Cardona J.
Nombre y Firma del responsable de la Elaboración

Cédula de Valoración de Informe Preliminar de Evaluación

Dependencia. Sistema Estatal DIF

Programa. Programa Hambre Cero

Instancia evaluadora. Organismo Evaluador de la Educación A.C.

Instancia revisora. Coordinación Estatal de Planeación - Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo


Informe Final Evaluación de Procesos - Programa Hambre Cero	Ponderación	Claridad			Objetividad			Consistencia			Solidez Técnica		
		Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios
Resumen Ejecutivo	10%	1	10%	El lenguaje es claro. Solo se identifican algunos errores de redacción, puntuación y sintaxis.	1	10%	Se observa objetividad. El resumen sintetiza la metodología y los principales hallazgos, así como limitaciones de acceso a información.	1	10%	Se observa coherencia entre la metodología y los hallazgos sintetizados.	1	10%	Se percibe solidez técnica entre la metodología, la información disponible y los resultados de la evaluación
Índice	1%	1	1%		1	1%		1	1%		1	1%	
Introducción	2%	1	2%	El lenguaje es claro. Solo se identifican algunos errores de redacción, puntuación y sintaxis, además es un poco extensa.	1	2%	Se observa objetividad en el planteamiento introductorio	1	2%	Es consistente en el plantamiento.	1	2%	Se sintetiza la solidez técnica de la evaluación.
Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo	9%	1	9%	El lenguaje es claro.	0	0%	Contextualiza el FAM, más no el programa evaluado.	0	0%	Contextualiza el FAM, más no el programa evaluado.	0	0%	Contextualiza el FAM, más no el programa evaluado.
I. Análisis Institucional	9%	1	9%	El lenguaje se considera claro.	1	9%	Sus observaciones son objetivas. Se percibe error de conceptualización, ya que se toma el programa presupuestario como un programa estratégico	1	9%	La información analizada es consistente con los reactivos. Se percibe error de conceptualización, ya que se toma el programa presupuestario como un programa estratégico	1	9%	Solo la pregunta 3 carece del subtítulo "nota del evaluador" Se percibe error de conceptualización, ya que se toma el programa presupuestario como un programa estratégico
II. Análisis de la Estrategia	9%	1	9%	El lenguaje se considera claro.	0	0%	institucional. Se considera que lo aplicable es la revisión en su caso de un Programa Institucional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción VI y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Se considera que existe objetividad. Esta puede fortalecerse mediante la consulta de instrumentos como Catálogo de Programas Estatales para analizar la vinculación con otros programas. En su versión 2023 se encuentra publicado en https://coepla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Catalogo-de-Programas-Estatales-2023_F.pdf	0	0%	institucional. Se considera que lo aplicable es la revisión en su caso de un Programa Institucional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción VI y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Se considera sólido técnicamente, pero puede fortalecerse mediante la consulta de instrumentos como Catálogo de Programas Estatales para analizar la vinculación con otros programas. En su versión 2023 se encuentra publicado en https://coepla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Catalogo-de-Programas-Estatales-2023_F.pdf	0	0%	Se considera que lo aplicable es la revisión en su caso de un Programa Institucional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción VI y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Se considera sólido técnicamente, pero puede fortalecerse mediante la consulta de instrumentos como Catálogo de Programas Estatales para analizar la vinculación con otros programas. En su versión 2023 se encuentra publicado en https://coepla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Catalogo-de-Programas-Estatales-2023_F.pdf
III. Análisis de Gestión de los Procesos	9%	1	9%	El lenguaje es claro. Solo se identifican algunos errores de redacción, puntuación y sintaxis.	1	9%	El lenguaje es claro, pero se insertan capturas de pantalla ilegibles.	1	9%	El análisis es consistente. Solo se recomienda no tomar al programa presupuestario como un programa institucional.	1	9%	Se observa solidez técnica. Solo se recomienda no tomar al programa presupuestario como un programa institucional.
IV. Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultados	9%	1	9%		1	9%	Se observa objetividad en el análisis.	1	9%	Se observa solidez técnica en los hallazgos. Tiene solidez técnica y sintetiza de manera adecuada conclusiones por apartado. Tiene solidez técnica a partir de un razonamiento matemático simple.	1	9%	Se observa solidez técnica en los hallazgos. Tiene solidez técnica y sintetiza de manera adecuada conclusiones por apartado. Tiene solidez técnica a partir de un razonamiento matemático simple.
V. De los Hallazgos	10%	1	10%	El lenguaje es claro	1	10%	Se observa objetividad en el análisis. Es objetivo y señala con claridad la falta de información por parte del SEDIF.	1	10%	Se considera consistente el análisis.	1	10%	Se observa solidez técnica en los hallazgos. Tiene solidez técnica y sintetiza de manera adecuada conclusiones por apartado. Tiene solidez técnica a partir de un razonamiento matemático simple.
VI. De las Conclusiones	15%	1	15%	El lenguaje es claro	1	15%	Se considera que existe objetividad.	1	15%	Es consistente con la estructura de los apartados de evaluación.	1	15%	Se observa solidez técnica en los hallazgos. Tiene solidez técnica y sintetiza de manera adecuada conclusiones por apartado. Tiene solidez técnica a partir de un razonamiento matemático simple.
VII. De los Criterios de Valoración	6%	1	6%	La descripción de la valoración cuantitativa es clara.	1	6%	No se identifica con claridad la descripción de procesos. No se especifican nombres de unidades administrativas específicas.	1	6%	Mantiene consistencia con los TdR	1	6%	Se observa solidez técnica en los hallazgos. Tiene solidez técnica y sintetiza de manera adecuada conclusiones por apartado. Tiene solidez técnica a partir de un razonamiento matemático simple.
VIII. De los Anexos	6%	1	5%		1	5%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	5%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	5%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Anexo 1. Descripción General del Programa (utilizar Formato)	1%	1	1%		1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Anexo 2. Diagramas de Flujo	1%	0	0%	No se identifica con claridad la descripción de procesos. No se especifican nombres de unidades administrativas específicas.	0	0%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	0	0%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	0	0%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Anexo 3. Límites, Articulación, Insumos y Recursos, Productos y	1%	1	1%		1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Anexo 4. Grado de Consolidación Operativa del Programa	1%	1	1%		1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Anexo 5. Análisis Interno que incluye: Fortalezas, Oportunidades,	1%	1	1%		1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Anexo 6. Fuentes de Información	1%	1	1%		1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Anexo 7. Difusión de los resultados de la evaluación (formato CO	1%	1	1%		1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	1%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Bibliografía	5%	1	5%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	5%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	5%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6	1	5%	No se integra el apartado, pero se considera cubierto por el anexo 6
Total	100%		99%			81%			81%			72%	
Ponderación General	83%		25%			20%			20%			18%	
<p>Comentario General: De la valoración del informe de evaluación se desprende en general claridad en la argumentación, aunque con importantes áreas de oportunidad en la puntuación y redacción. En general se observa objetividad en el análisis aunque precisando que hay confusiones técnicas en cuanto a o que refiere al Plan Institucional (este debe regularse conforme a las disposiciones de la Ley de Planeación) cuyos elementos de valoración remiten a documentos del programa presupuestario de manera incorrecta, asimismo, falta consulta cuando menos al catálogo de programas estatales 2022 en su caso 2023 (este último se encuentra disponible para su consulta en línea, mientras el 2022 puede solicitarse a la Dirección Ejecutiva del Coplades en Coepla). La consistencia en general se observa bien sustentada, salvo por lo que refiere al comentario anterior. De la misma manera la solidez técnica. Estos últimos tres criterios se ven afectados por la falta de acceso a información que debió proporcionar la dependencia y cuya circunstancia puntualizó el evaluador. Se sugiere considerar "calibrar" la valoración en función de los comentarios, particularmente en lo que refiere al programa institucional</p>													

30 de Octubre de 2023

Fecha de Elaboración



Nombre y Firma del responsable de la Revisión



Nombre y Firma del responsable de la Elaboración



Cédula de Valoración de Informe Preliminar de Evaluación

Dependencia: Secretaría de Economía
 Programa: Programa Formación de Capital Humano con Enfoque de Economía Social, Ejercicio Fiscal 2022.
 Instancia evaluadora: Asociación de desarrollo Económico Local de Zacatecas A.C.
 Instancia revisora: Coordinación Estatal de Planeación - Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo

Informe Final: Evaluación de Diseño: Programa Formación de Capital Humano con Enfoque de Economía Social, Ejercicio Fiscal 2022	Ponderación	Claridad		Objetividad		Consistencia		Solidez Técnica	
		Reactivos	Valor	Reactivos	Valor	Reactivos	Valor	Reactivos	Valor
Ficha Técnica del Programa	9%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Introducción	1%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
I. Justificación de la creación y del diseño del programa	2%	1	2%	1	2%	1	2%	1	2%
II. Contribución a las metas y objetivos nacionales	9%	1	9%	1	9%	1	9%	1	9%
III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	9%	1	9%	0	0%	0	0%	0	0%
IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	9%	1	9%	1	9%	1	9%	1	9%
V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	9%	1	9%	1	9%	1	9%	1	9%
VI. Presupuesto y rendición de cuentas	9%	1	9%	1	9%	1	9%	1	9%
VII. Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales, federales y/o acciones de desarrollo social	9%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Análisis FODA (tabla 1)	9%	1	9%	1	9%	1	9%	1	9%
Conclusiones (tabla 2)	20%	1	20%	1	20%	1	20%	1	20%
Anexos	5%	1	3%	1	3%	1	3%	1	3%
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo (formato libre)	0.6%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios (formato libre)	0.6%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa (formato libre)	0.6%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 4. Indicadores	0.6%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 5. Metas del programa	0.6%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados	0.6%	1	1%	1	1%	1	1%	1	1%
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	0.6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social	0.6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Anexo 9. Difusión de los resultados de la evaluación (formato CONACI) (hallazgos y recomendaciones)	0.6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	100%	80%	71%	71%	71%	71%	71%	71%	71%
Ponderación General	74%	20%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%
Comentario General	De la valoración del informe de evaluación se desprende en general claridad y lógica en la argumentación. Se observa objetividad en el análisis; solo se sugiere revisar y en su caso complementar el reactivo 8 y precisar los elementos de complementariedad y coincidencia con otros programas en el reactivo 30.1 y anexo 8. Existe consistencia entre la argumentación, los hallazgos y recomendaciones del evaluador, y solidez técnica en cuanto a la argumentación y apego general a los TdR. En el anexo 7 no se incluye el formato establecido en los TdR y además no se incluyen los anexos 8 y 9, situación que se replica en el apartado de la Ficha Técnica. Se sugiere su inclusión antes de presentar al informe final.								

30 de Octubre de 2023
 Fecha de Elaboración

Nombre y Firma del responsable de la Revisión

Nombre y Firma del responsable de la Elaboración



Cédula de Valoración de Informe Preliminar de Evaluación

Dependencia, Secretaría del Campo

Programa, Programa Agrícola Integral, Sólido e Inklusivo, Ejercicio Fiscal 2022

Instancia evaluadora, Asociación de desarrollo Económico Local de Zacatecas A.C.

Instancia revisora, Coordinación Estatal de Planeación - Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo

Informe Final: Evaluación de Procesos - Programa Agrícola Integral, Sólido e Inklusivo, Ejercicio Fiscal 2022.	Ponderación	Claridad			Objetividad			Consistencia			Solidez Técnica		
		Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios	Reactivos	Valor	Comentarios
Resumen Ejecutivo	10%	1	10%	El lenguaje es claro y conciso.	0	0%	Se presenta solo a manera de introducción, no de resumen de la evaluación.	0	0%	Se presenta solo a manera de introducción, no de resumen de la evaluación.	0	0%	Se presenta solo a manera de introducción, no de resumen de la evaluación.
Índice	1%	0	0%	La numeración del índice, no corresponde.	0	0%	La numeración del índice, no corresponde.	0	0%	La numeración del índice, no corresponde.	0	0%	La numeración del índice, no corresponde.
Introducción	2%	1	2%	El lenguaje es claro y conciso.	1	2%	Se presenta con objetividad la descripción del trabajo realizado.	1	2%	Se presenta con objetividad la descripción del trabajo realizado en los TdD.	1	2%	La descripción es consistente con la metodología establecida en los TdD.
Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo	9%	0	0%	No se identifica el título como tal. Se encuentran elementos en los subtítulos "Descripción del programa", "Descripción y análisis de los procesos..." y "Operación actual del programa".	1	9%	Se describen elementos generales con objetividad.	1	9%	La información presentada es consistente con la descripción general del programa.	1	9%	Cuenta con elementos bien sustentados en su descripción general.
I. Análisis Institucional	9%	1	9%	El lenguaje es claro y conciso.	1	9%	Se observa objetividad en la argumentación.	1	9%	Se observa objetividad en la argumentación.	1	9%	Se observa objetividad en la argumentación.
II. Análisis de la Estrategia	9%	1	9%	El lenguaje es claro y conciso.	0	0%	Se percibe error de conceptualización, ya que se toma el diagnóstico del programa presupuestario como un programa estratégico institucional. Se considera que lo aplicable es la revisión en su caso, de un Programa Institucional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción VI y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.	0	0%	El diagnóstico del programa presupuestario como un programa estratégico institucional se considera que lo aplicable es la revisión en su caso, de un Programa Institucional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción VI y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.	0	0%	Se percibe error de conceptualización, ya que se toma el diagnóstico del programa presupuestario como un programa estratégico institucional. Se considera que lo aplicable es la revisión en su caso, de un Programa Institucional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción VI y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
III. Análisis de Gestión de los Procesos	9%	1	9%	El lenguaje es claro y conciso.	1	9%	En general la argumentación del evaluador es objetiva. Sin embargo, en el reactivo 7 se describe el proceso de diseño e integración del programa presupuestario, más no el de su implementación que es el que se solicita en el reactivo 7. Siendo este el punto de partida para la valoración de la gestión de procesos, se considera que puede mejorarse o complementarse la argumentación de los demás reactivos, ya que esto permitirá ver por ejemplo, la vinculación con otras dependencias ejecutoras, como la Secretaría del Zacatecano Migrante, con quien han realizado ExpoFerias en el extranjero, además de observar con claridad complementariedad o coincidencias con programas de otras dependencias.	1	9%	En general la argumentación del evaluador es objetiva. Sin embargo, en el reactivo 7 se describe el proceso de diseño e integración del programa presupuestario, más no el de su implementación que es el que se solicita en el reactivo 7. Siendo este el punto de partida para la valoración de la gestión de procesos, se considera que puede mejorarse o complementarse la argumentación de los demás reactivos, ya que esto permitirá ver por ejemplo, la vinculación con otras dependencias ejecutoras, como la Secretaría del Zacatecano Migrante, con quien han realizado ExpoFerias en el extranjero, además de observar con claridad complementariedad o coincidencias con programas de otras dependencias.	1	9%	En general la argumentación del evaluador es objetiva. Sin embargo, en el reactivo 7 se describe el proceso de diseño e integración del programa presupuestario, más no el de su implementación que es el que se solicita en el reactivo 7. Siendo este el punto de partida para la valoración de la gestión de procesos, se considera que puede mejorarse o complementarse la argumentación de los demás reactivos, ya que esto permitirá ver por ejemplo, la vinculación con otras dependencias ejecutoras, como la Secretaría del Zacatecano Migrante, con quien han realizado ExpoFerias en el extranjero, además de observar con claridad complementariedad o coincidencias con programas de otras dependencias.
IV. Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultados	9%	1	9%	El lenguaje es claro y conciso.	1	9%	En general se observa una argumentación objetiva. En referencia al reactivo 18 se identifica sesgo, debido a que no se señala la existencia de los mecanismos de mejora que derivan de las evaluaciones, consideradas en el PAE, a través de la plataforma Si Evalúa. Salvo lo que refiere a las observaciones anteriores, los hallazgos se observan plenamente lógicos.	1	9%	En general se observa una argumentación objetiva. En referencia al reactivo 18 se identifica sesgo, debido a que no se señala la existencia de los mecanismos de mejora que derivan de las evaluaciones, consideradas en el PAE, a través de la plataforma Si Evalúa. Salvo lo que refiere a las observaciones anteriores, los hallazgos son consistentes en descripción y argumentación.	1	9%	En general se observa una argumentación objetiva. En referencia al reactivo 18 se identifica sesgo, debido a que no se señala la existencia de los mecanismos de mejora que derivan de las evaluaciones, consideradas en el PAE, a través de la plataforma Si Evalúa. Salvo lo que refiere a las observaciones anteriores, se observa solidez técnica en los hallazgos.
V. De los Hallazgos	10%	1	10%	El lenguaje es claro y conciso.	1	10%	Se observa objetividad en la argumentación.	1	10%	Se observa consistencia en la argumentación y conclusiones.	1	10%	Se observa solidez técnica en la descripción conclusiva.
VI. De las Conclusiones	15%	1	15%	El lenguaje es claro y conciso aunque probablemente demasiado extenso.	1	15%	Se sugiere revisión de la valoración si correspondiera, en función de los comentarios anteriores.	1	15%	Se sugiere revisión de la valoración si correspondiera, en función de los comentarios anteriores.	1	15%	Se sugiere revisión de la valoración si correspondiera, en función de los comentarios anteriores.
VII. De los Criterios de Valoración	6%	1	6%	Cuenta con todos los anexos.	1	6%	Cuenta con todos los anexos.	1	6%	Cuenta con todos los anexos.	1	6%	Cuenta con todos los anexos.
VIII. De los Anexos													
Anexo 1. Descripción General del Programa (utilizar Formato)	1%	1	1%		1	1%		1	1%	1	1%		
Anexo 2. Diagramas de Flujo	1%	1	1%		1	1%		1	1%	1	1%		
Anexo 3. Límites, Articulación, Insumos y Recursos, Productivos	1%	1	1%		1	1%		1	1%	1	1%		
Anexo 4. Grado de Consolidación Operativa del Programa	1%	1	1%		1	1%		1	1%	1	1%		
Anexo 5. Análisis interno que incluye: Fortalezas, Oportunidades	1%	1	1%		1	1%		1	1%	1	1%		
Anexo 6. Fuentes de Información	1%	1	1%		1	1%		1	1%	1	1%		
Anexo 7. Difusión de los resultados de la evaluación (Formato CC)	1%	1	1%		1	1%		1	1%	1	1%		
Bibliografía	5%	1	5%		1	5%		1	5%	1	5%		
Total	100%		90%			80%			80%			80%	
Ponderación General		83%	73%			70%			70%			70%	

De la valoración del informe de evaluación se desprende en general claridad. Se observa también objetividad en el análisis aunque precisando que hay confusiones técnicas en cuanto a o que refiere al Plan Institucional (este debe regularse conforme a las disposiciones de la Ley de Planeación) cuyos elementos de valoración remiten al diagnóstico del programa y no a un programa institucional de la dependencia; asimismo, la vinculación con otras dependencias puede robustecerse con el análisis de complementariedad de programas y de procesos interinstitucionales como en el caso de SEZAMI. La consistencia en general se observa bien sustentada, salvo por lo que refiere al comentario anterior. De la misma manera a la solidez técnica complementaria de programas y de procesos interinstitucionales como en el caso de SEZAMI. La consistencia en general se observa bien sustentada, salvo por lo que refiere al comentario anterior. De la misma manera a la solidez técnica complementaria de programas y de procesos interinstitucionales como en el caso de SEZAMI. Se sugiere considerar "calibrar" la valoración en función de los comentarios, particularmente en lo que refiere al programa institucional. En cuanto a forma, se sugiere incluir títulos con numeración conforme a los apartados señalados en los TdD.

30 de Octubre de 2023

Fecha de Elaboración

Nombre y Firma del responsable de la Revisión

Nombre y Firma del responsable de la Elaboración